

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
AGRICOLA FORESTAL BARBUDAL S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

La Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía Agrícola Forestal Barbudal S.A. celebrada el 16 de Agosto de 2010 resolvió mediante acuerdo realizar la fusión por absorción, siendo la compañía absorbente Tercerosa S.A.

Los trámites de perfeccionamiento de esta fusión se encuentran en proceso ante los organismos competentes conforme dispone la ley.

La empresa no reporta actividad durante el año 2010.

  
Miguel Speck

Enero 2011

